

REDACCIÓN
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... » 4'50
Unión postal, un año... » 36'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrado

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—Ss. Sabas ab. y Anasasio mr.
SANTOS DE MAÑANA—Ss. Nicolás de Bari ob. y cf., Dionisia y Leoncio.

Apostolado de la Oración
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE
El apostolado seglar.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
Oh Jesús mío! por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los seculares sean auxiliares del sacerdote para la salvación de las almas.

RESOLUCION APOSTOLICA
Ejercer el apostolado con disciplina, sin descanso y por todos los medios.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Ntra. Señora al pie de la Cruz, en el tras coro de la Catedral.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS—Continúan en la iglesia del S. Corazón, siendo las horas de manifiesto, por la mañana de ocho á once, y por la tarde de tres y cuarto á siete.

Parroquia de San Juan Bautista
A las cinco y media de la tarde Rosario y continúa el Novenario de las almas.

Iglesia de Jesús María
Continúa á las seis de la tarde la Novena en honor de la Inmaculada.

Iglesia del Sagrado Corazón
A las cinco y media prosigue la Novena de la Inmaculada, con sermón, simultáneamente con la función de las cuarenta Horas.

Iglesia del Carmen
A las cinco de la tarde Rosario, Visita á la Virgen del Carmen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

Cultos para mañana
Santa Iglesia Catedral

En la capilla de Ntra. Señora del Claustro á las seis Rosario de la Aurora, y á las siete misa.

En la Capilla del Santísimo á las 7 y media misa con explicación de la Doctrina Cristiana.

En el altar mayor, á las nueve y media, misa conventual con sermón del segundo domingo de Adviento, que predicará el M. I. señor Dr. D. Antonio Balcells, canónigo magistral.

Parroquia de la Santísima Trinidad
A las siete y media misa de Comunión general de la Pia Unión.

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cinco, Exposición, Trisagio y ejercicios del primer domingo de mes y explicación del Catecismo.

Parroquia de San Francisco
A las seis durante la misa explicación de Catecismo.

A las ocho misa y Comunión general para los cofrades del Rosario.

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco, Rosario, letanías cantadas, Novena de la Inmaculada, procesión mensual y Salve.

Parroquia de San Juan Bautista
A las ocho explicación del Catecismo durante la misa.

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Por la tarde, á las dos, Catecismo para los niños.

A las cinco Rosario, conclusión del Novenario de las almas y Visita del Corazón de María.

Iglesia del Carmen
A las nueve y media misa conventual cantada por la Rda. Comunidad.

Carmelitas Descalzas
A las ocho se cantará el oficio por las Religiosas.

Iglesia de Santa Clara
A las ocho oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Pedro
A las nueve Oficio parroquial con plática.

Iglesia de San Miguel
Solemne Novenario que en el presente año dedican á su Patrona la Inmaculada Concepción, las Hijas de María:

Día 8 de diciembre, fiesta principal de la Archicofradía.—A las siete y media misa de Comunión con plática preparatoria y canto de escogidos motetes alusivos al acto.

A las cinco de la tarde, rezo del santo Rosario, Trisagio Mariano cantado, ejercicio del primer día de la Novena y sermón á cargo del Rdo. P. Marcelino de Salt, Capuchino, finalizando la función con el himno á María Inmaculada.

Los demás días hasta el 16 inclusive, la función empezará á las cinco y media de la tarde con el rezo del Santo Rosario, canto del Trisagio Mariano, seguirá la Novena, un motete, sermón por el citado Padre, concluyéndose con el canto de variadas letanías.

Al vecindario de Tarragona

La Comisión dictaminadora para la supresión de los fielatos de consumos tiene grandísima satisfacción en participar al vecindario que para cubrir, sin necesidad de puertas, el cupo de 222.000 pesetas que se ha de ofrecer al Ayuntamiento con medios sustitutorios de recaudación efectiva, sólo falta que dé el brillante resultado que hasta ahora han dado las diversas gestiones practicadas, una

Suscripción patriótica voluntaria

que al efecto promueve esta Comisión, por medio de la presente hoja de invitación, entre todos los habitantes de Tarragona, con arreglo á las siguientes

Bases:

1.ª No se determina la cantidad á que ha de ascender la suscripción iniciada, por la razón de que la esperamos superior á nuestros cálculos, y porque sólo tiene el carácter de supletoria, en el sentido de que, si la cantidad que alcance resulta mayor que la que se necesita para completar la **efectividad real** de las 222.000 pesetas que importa el cupo, el exceso dejará de cobrarse, rebajando proporcionalmente de cada cuota suscrita la cantidad que resulte excesiva.

2.ª La suscripción se promueve bajo la condición de que el Ayuntamiento acepte la fórmula que esta Comisión ha de proponerle y que en esencia consiste en la supresión de las puertas ó fielatos y en la supresión del impuesto de consumos de todas las especies en la actualidad gravadas, excepción hecha de las carnes.

3.ª Es de esperar que á la misma contribuyan todas las familias residentes en esta Ciudad, sin distinción de clases, desde el más humilde obrero al más rico propietario, porque á todos interesa el que los consumos se supriman, no sólo por el abaratamiento de las especies que ha de ocasionar la supresión, si que también por lo que ha de contribuir á que nuestra Ciudad tome nuevos alientos de vida beneficiosos á todas las clases sociales.

4.ª La suscripción debe hacerse á nombre y bajo la firma del cabeza de familia, quien deberá también llenar los demás particulares que se expresan en el adjunto documento impreso.

5.ª La cuota que cada contribuyente se imponga, deberá tener **como tipo mínimo** una cantidad igual á la que importe la mitad del alquiler que satisfaga en una mensualidad por su piso habitación.

El máximo se deja indeterminado, pues la Comisión confía en que cada vecino sabrá imponerse la cuantía de su participación con arreglo á su patriotismo, posición, generosidad ó beneficio especial que, en razón á su industria, obtenga por la supresión de los consumos en la forma indicada en la base segunda.

6.ª Las cantidades suscritas se harán efectivas al Ayuntamiento por cuartas partes trimestrales.

Para hacer comprensible á todo el vecindario la fuerza de esta condición citaremos el ejemplo de una familia solamente suscrita por la cuota mínima: Si paga por su habitación un alquiler mensual de 20 pesetas, la cantidad que deberá pagar por todo el año 1909 será la de 10 pesetas, que hará efectivas en cuatro plazos iguales de 10 reales cada uno, dentro las primeras quincenas de los meses de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre. Ello no obstante, á voluntad de los donantes, podrá hacerse efectiva de una sola vez la cantidad suscrita.

Las bases que dejamos transcritas demuestran sin necesidad de explicaciones, el criterio que informa el pensamiento de esta Comisión; tan sólo para completarlo, añadiremos que después de la forma altamente patriótica con que han respondido á nuestras excitaciones el comercio y todas las entidades requeridas, resultaría altamente incomprensible que el vecindario de Tarragona no coadyuvara con iguales sentimientos de patriotismo á la pequeña cooperación que le pedimos para completar el proyecto que nos encargó y presentarlo debidamente garantido al Ayuntamiento.

Téngase presente que si los Fielatos continúan, sobre el vecindario seguirá pesando una carga anual que, con los gastos de administración, se aproximará á 400.000 pesetas, carga que tendremos que sufrir con la agravante del encarecimiento que á pretexto de los consumos alcanzan las subsistencias y bajo la forma odiosa de la fiscalización de los portales, tan perjudicial al desarrollo y á la vida de nuestra hermosa ciudad. Calcule cada familia antes de suscribir la cantidad que voluntariamente se imponga, el ahorro que nuestro proyecto ha de reportarle, y entonces se comprenderá si no ya sólo por razón de patriotismo, sino que también por razón de conveniencia económica, debemos todos contribuir á la suscripción iniciada y procurar que nadie, ni aún los más reacios, dejen de figurar en la misma, para que resulte en conjunto la demostración patente y hermosa de que Tarragona entera, quiere ser la primera ciudad de España que se redima del ominoso yugo de la actual forma de recaudación del impuesto de consumos.

Hagamos todos, procurando el éxito de esta suscripción patriótica, que al cesar la actual Arrendataria se hundan para siempre las **puertas** y los **fielatos** y vuelvan á visitar nuestra ciudad aquellos elementos de vida de los pueblos circunvecinos que ahora huyen espantados de nosotros por la silueta fatídica de los resguardos.

Grande y trascendental es el problema.
¡Que Tarragona, pues, diga con su generosidad y patriotismo, la última palabra para resolverlo!

Tarragona 4 Diciembre de 1908.

Juan Pallarés.—Roberto Guasch.—Antonio Chulvi.—Juan Roset.—Francisco Roca.—Manuel Bonet.—Agustín Lliteras.—Luis Llanas.—Tomás Nin.—Pablo Segura.—Ramón Gibert.—Gregorio Oliva.—Ramón Cavallé.—Pedro Redón.—Antonio Albafull.—P. Lloret.

La cuestión de Oriente

El boycottage contra Austria.—
Signos de tempestad

El gobierno de Constantinopla ha guardado una actitud prudente después de la anexión por Austria de la Bosnia y la Herzegovina, pero los turcos han buscado represalias en el orden económico ejerciendo el **boycottage** sobre toda clase de mercaderías austriacas. Se creyó que ese **boycottage** duraría poco, pero por el contrario, se ha hecho cada vez más intenso y general, y ya los descargadores y trabajadores de muelle turcos se han negado á descargar un buque húngaro, cosa que hasta ahora no había ocurrido. Fueron los obreros de muelle de los puertos turcos los que iniciaron la idea de poner en entredicho las mercancías austriacas, á los que fueron siguiendo las empresas de camiones y transportes, los bazares, el pequeño comercio, y finalmente, el público, y el daño causado es ya irremediable, pues el sitio importante que ocupa el comercio austriaco en el mercado turco ha sido inmediatamente ocupado por los comercios inglés y ruso; los comerciantes de Turquía se han puesto ya en relación con sus nuevos proveedores, y parece muy difícil que éstos puedan ser en el porvenir desalojados del mercado. La convicción de que ese es el verdadero estado de las cosas, ha producido en Austria, parte de cuyo comercio empieza á resentirse del **boycottage**, una irritación enorme que refleja la prensa, algunos de cuyos órganos llegan hasta negar que sea iniciativa turca y quieren buscarla en los que de él se están aprovechando.

El gran visir, al principio, parecía en apariencia opuesto á la campaña de expulsión de los productos de procedencia austriaca del territorio turco, y hasta se habló de su mediación, pero poco á poco, y á medida que el movimiento se generalizaba, fueron disminuyendo sus protestas, hasta llegar primero á una neutralidad, de la que tal vez nunca salió verdaderamente, y después á una hostilidad manifiesta contra el comercio austriaco.

Así el **boycottage** puede dividirse en dos períodos: el primero que duró hasta el 10 de Noviembre, fué un **boycottage** ordinario, parecido á otros muchos, como el de los chinos contra los yanquis: un movimiento medio popular, medio político, sostenido por los periódicos, por reuniones públicas y por pasquines fijados en los muros, pasquines que las autoridades turcas no intentaron siquiera impedir. Pero á partir del 10 de Noviembre el movimiento tomó otro aspecto semioficial, revistiendo caracteres de verdadera gravedad, prestando el gobierno otomano su cooperación á la lucha económica contra Austria; los empleados de Correos no entregan á sus destinatarios ó lo hacen con gran retraso, y después de muchos requerimientos, los paquetes postales de Austria; en las Aduanas, los empleados emplean todos los medios posibles para detener las mercancías austriacas: impiden su descarga, y si se descargan por las tripulaciones de los buques se guardan en la Aduana todo el tiempo posible, y cuando no hay más remedio que inspeccionarlas se marcan los bultos con un signo especial que indica su procedencia, lo que basta para que los camioneros, se nieguen á transportarlas. Si se consigue encontrar medios de transporte la multitud se amotina, y alguna vez en que la policía se retrasa en acudir, destroza la mercancía, y si no, por lo menos, la escolta gritando hasta casa del comerciante que ha de recibirla.

Algunos negociantes y fabricantes austriacos idearon, aunque aumentando los gastos, enviar sus productos por puertos extranjeros, pero la precaución ha sido inútil, pues el origen de la mercancía ha sido constantemente descubierto, lo que ya no puede atribuirse al gobierno turco, sino á la concurrencia extranjera.

Austria, que desde el principio protestó enérgicamente contra el régimen

de expulsión de sus mercancías, precisa ya sus reclamaciones, y para el día 2 del corriente había anunciado el llamamiento de su embajador en Constantinopla. El gran visir dirigió enseguida una circular á todos los empleados de correos, puertos y Aduanas, manifestando que los particulares eran dueños de rechazar las mercancías que estimen conveniente, sin que el gobierno turco pueda intervenir en la cuestión, pero que las Aduanas y todos los servicios del Estado no pueden oponer ninguna dificultad á la circulación de esas mercancías, y que se castigará severamente á los funcionarios contraventores, así como á los agentes de la fuerza pública que no protejan con suficiente energía y eficacia los bultos de procedencia austriaca que los negociantes son dueños de aceptar ó rechazar.

El gobierno austriaco, en vista de esta circular, que más tiene de hostil que de conciliadora y que ya no remedia el daño hecho, y deseando disminuir la alarma causada, ha suspendido el llamamiento de su Embajada en Constantinopla.

Pero la irritación continúa lo mismo en Austria que en Turquía extendiéndose á los estados balcánicos. Por otra parte, los italianos, disgustados porque no se concede á los de su nación subditos de Austria una Universidad de su lengua, no disminuyen su hostilidad, y recientemente ha sido apedreada la Embajada de Austria en Roma.

Han acabado de obscurecer el horizonte dos hechos: la salida de la escuadra austriaca con rumbo desconocido y el rumor de que entre Rusia é Italia se había firmado un tratado secreto sobre política de ambas en los Balcanes.

Como se ve, la situación, no sólo es igual, sino peor que al principio de la actual cuestión de Oriente, pudiendo decirse que actualmente sólo Francia aboga sinceramente para la celebración de la conferencia.

INFORMACION

Bendición Papal

Usando de las facultades apostólicas que le han sido concedidas por la Santa Sede, y deseando proporcionar á sus amados hijos, todos los medios posibles para su santificación, S. E. I. ha determinado, contando con el favor divino, dar la Bendición Papal con indulgencia plenaria, en la Santa Iglesia Metropolitana y Primada el día ocho de Diciembre, festividad de la Purísima Concepción de la Santísima Virgen María, después de la Misa pontifical. S. E. I. ordena que los párrocos de la capital lo anuncien á los fieles, y les den al afecto las instrucciones necesarias á fin de que se preparen para recibir gracia tan singular, con las debidas disposiciones.

(Del Boletín O. Eclesiástico.)

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistió el Sr. Oliva, ocupando la presidencia el Sr. Prat. Se aprobó la distribución de fondos del presente mes, importante 36.017'57 pesetas.

Por unanimidad fueron asimismo aprobados los informes de Fomento que figuraban en el orden del día, incluso el cambio del alumbrado de la Rambla de San Carlos, que consistirá en 28 candelabros de gas con mechero de incandescencia.

Se dió cuenta del concurso negativo para las obras de construcción de cintas y bordillos de la calle de Pons Icart.

Fué leída la invitación del señor Arzobispo invitando á la Corporación á los cultos religiosos y Bendición Papal, que se celebrarán el día de la Inmaculada en la Basílica, acordándose asistir como de costumbre.

Se concedieron 45 pesetas á la familia del bombero fallecido D. José Barrot, y sin más asuntos se levantó la sesión.

Lo de los consumos

En sitio bien principal y en forma bien visible estampamos hoy el manifiesto que al pueblo de Tarragona dirige la Comisión encargada de buscar solución al problema de los consumos sobre la base de la supresión de puertas.

No necesitamos llamar la atención hacia dicho documento, pues bastante la llama él de por sí, ni reforzar con nuevos argumentos lo que por modo tan razonado y elocuente allí se expone.

No se pide al vecindario de Tarragona un sacrificio; se le propone un medio de ahorrarse muchos, y grandes, y bochorrosos.

No hay pueblo alguno que se halle mejor que el nuestro, que por manera tan atroz ha padecido la servidumbre de los fieltros, en condiciones de apreciar en su justo valor lo que significa abolir esta servidumbre. Y qué sacrificio supone la cooperación que se le pide para conseguirlo?

Sería un rasgo que enaltecería sobremanera á nuestra ciudad, después de acarrearle inmensos beneficios desde el punto de vista económico.

En todas partes tenemos fama de apáticos, de incapaces y egoístas, siendo por

ello mirados con insufrible desdén; y esta fama desaparecería en un momento, mientras de un salto nos colocaríamos por encima de las demás poblaciones de importancia que gozando de más prestigio que Tarragona, no han acabado todavía con el intolerable régimen de las puertas.

Nosotros esperamos que nuestra ciudad, mirando por su provecho material y por su honor, sabrá responder al llamamiento que se le hace, y que muy en breve podremos gloriarnos de haber sacudido el yugo contra el cual se ha clamado inutilmente por tanto tiempo.

Sobre lo mismo

Al ocuparse en el asunto del regimiento de Artillería, algunos colegas locales, conforme pudieron ver nuestros lectores en la edición de anteayer, hicieron observar que importa ante todo dedicar la atención debida á los edificios en que se alberga actualmente la tropa de Infantería que guarda esta plaza.

La observación no puede ser, á primera vista, más oportuna, porque ¿cómo vamos á gestionar la venida de nuevas tropas, si las que tenemos carecen de albergues debidamente acondicionados? En efecto, recientes están, y no sabemos si han cesado, las gestiones practicadas por alguna otra población para llevarse uno de los regimientos, tomando pie de las malas condiciones de los cuarteles de Tarragona.

Con todo, no constituye esto motivo para desistir, porque el extremo de la reparación de los actuales cuarteles está atendido, según se nos asegura, en los Presupuestos que ahora se discuten, en los cuales constan las oportunas consignaciones.

Por este lado creemos poder estar tranquilos, y siendo así, insistimos en recomendar el mayor interés en gestionar la venida del consabido regimiento.

No diremos si sería ó no mejor la creación de una poderosa industria; lo que importa tener presente es que á falta de industrias y comercios, y con comercios é industrias, buenos son regimientos de tropa, que constituyen de fijo un elemento considerable de vida, como lo prueba, entre otras razones, el empeño que manifiestan las poblaciones en atraerlos.

Ni debe perderse de vista que un regimiento de Artillería representa mucho mayor presupuesto, y por tanto mucho mayor movimiento y consumo, que otro de Infantería.

Convendría que el Ayuntamiento se hiciera el debido cargo del asunto y nombrara una comisión para estudiarlo pronto y bien, no olvidando lo que en otra ciudad se ha hecho para atraer un regimiento de Tarragona, y procurando imitarlo. Allí se han ofrecido al Gobierno facilidades para levantar ó habilitar un cuartel, y aquí habría de hacerse lo mismo.

Entre el comercio de esta capital y su provincia ha producido desastroso efecto la noticia de que el Ministro de Fomento se propone presentar un proyecto de ley de comunicaciones creando un impuesto de una peseta por cada tonelada de registro á los buques extranjeros que vengan á cargar en los puertos españoles.

La Cámara de Comercio de nuestra plaza ha empezado los trabajos para evitar que dicho descabellado proyecto vaya adelante y al efecto ha telegrafiado á todos los senadores y diputados para que hagan suya la oposición del comercio.

Otras Cámaras españolas han empezado también sus gestiones en igual sentido.

Tiempo atrás dimos la noticia de que en la Jefatura de Obras Públicas se hallaba de manifiesto el proyecto presentado por las Compañías ferroviarias á fin de que pudieran informar sobre tan trascendental asunto todas las entidades de esta capital, interesadas en que no prosperen los perjudiciales planes de las mencionadas empresas.

Por si no ha llenado aquel requisito alguna corporación oficial, nos permitimos recordar el deber en que estamos todos de oponernos á lo que se intenta en contra de los intereses de Tarragona. No se olvide que se trata de un asunto de grandísima importancia.

El señor Presidente del Club Ciclista «El Pedal» se ha servido invitarnos al acto de la salida de corredores que tomarán parte en la gran carrera internacional á bicicleta «Copa Gran Hotel Continental», que como hemos dicho repetidas veces, tendrá lugar mañana domingo.

Los carreristas saldrán á las doce del mediodía del mencionado Hotel. Agradecemos la atención.

El Apostolado de la Oración de San Vicente de Paul, de Barcelona, ha oficiado á D. Segismundo Moret, protestando enérgicamente de las doctrinas contenidas en su discurso de Zaragoza y recogiendo el reto lanzado á los sentimientos católicos de la mayoría de los españoles, que lucharán hasta morir por defender

el sagrado tesoro de su religión y de sus creencias. Protesta asimismo dicha entidad de la secularización de los cementerios, de la enseñanza laica, del matrimonio civil y de la ley de asociaciones.

También ha oficiado el Apostolado de San Vicente al mayordomo mayor de Palacio, rogándole eleve al Trono su respetuosa, pero enérgica protesta.

Secundando el generoso ofrecimiento del dueño del concurrido «Cinematógrafo Moderno» de dedicar las sesiones del miércoles, día 16 de los corrientes, á beneficio de la caritativa asociación internacional «Cruz Roja Española», sabemos que algunos artistas de esta capital tratan de tomar parte en dicho acto.

Ayer mañana visitaron al excelentísimo é Ilmo. señor Arzobispo, los señores Guasch (D. Roberto) Alfabull y Lloret en nombre de la Comisión popular que entiende en el asunto de los consumos.

Por la tarde y con el mismo objeto tuvieron los Sres. Alfabull y Guasch una entrevista con el Excmo. señor Gobernador Militar de la provincia.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos: D. Leoncio Montañés, 1.321'91 ptas. D. Federico Gómez, 115.

Ayer se notó inusitado movimiento en esta ciudad, con motivo de haber llegado gran número de señores compromisarios para la elección de un senador por esta provincia, acto que tendrá lugar mañana.

Acompañados de algunos amigos particulares, el jueves último visitaron el Monasterio de Poblet los arquitectos señores Repullés y Magdalena, los cuales se detuvieron ayer en esta ciudad visitando la Catedral, el Museo Arqueológico y otras antigüedades.

Los revisores de la línea férrea de Lérida han recibido orden de exigir á los pasajeros que vayan sin billete, el doble del precio ordinario y no el doble de los billetes de precio reducido.

Dice La Correspondencia de España: «Debidamente autorizados, podemos desmentir rotundamente la noticia que algunos periódicos han publicado respecto á que el diputado Sr. Pi y Suñer piensa retirarse de la política, así como que haya recibido un telegrama de sus correligionarios en este sentido.»

Ayer no pudo celebrarse sesión la Junta Municipal, por no haberse reunido número suficiente de señores vocales.

En virtud de la orden del ministro de la Guerra, el capitán general de esta región D. Arsenio Linares ha dispuesto que desde luego se concedan licencias de Pascuas, las cuales terminarán el 20 de Enero próximo.

Los regimientos de infantería podrán licenciar dos jefes, cuatro capitanes y ocho subalternos.—Los batallones de cazadores uno, dos y cuatro, respectivamente.—Los regimientos de caballería, dos, tres y seis.—Los de artillería, comandancia y parque de idem y cuarto mixto de ingenieros, dos, tres y cuatro cada uno.—Las zonas y unidades de reserva, la cuarta parte de las de plantilla.

Las licencias alcanzan á los demás Cuerpos y á un número limitado de clases é individuos de tropa.

Los estudiantes de Barcelona continúan persistiendo en que se adelanten las vacaciones de Navidad. Ayer también aborotaron y sólo entraron en algunas clases.

Dícese que volverá á reunirse el Consejo universitario para adoptar una resolución de importancia encaminada á que los escolares depongan su actitud.

El último número del Boletín O. Eclesiástico de esta Archidiócesis, contiene el siguiente sumario:

Anuncio de la Bendición Papal que dará S. E. I. el día de la Concepción.—Casos teológico-morales y cuestiones litúrgicas que se proponen á las Conferencias eclesásticas del año próximo.—Real Decreto sobre Beneficencia particular.—Bibliografía.

En el Diario de Sesiones del Congreso correspondiente al martes, hemos leído el ruego que el diputado por Gandesa y particular amigo nuestro Sr. Caballé dirigió al señor Ministro de Fomento, relativo á la otorgación de créditos por el Banco de España á los Sindicatos agrícolas.

Aplaudimos el celo del Sr. Caballé en pro de los intereses de la agricultura, y tan pronto como nos lo permita el espacio de que podemos disponer insertaremos su ruego en estas columnas.

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para marchar á Montevideo á D. José Torrens Ollé, de Tarragona.

Estos días se presenta el tiempo inmejorable. La temperatura es más propia de primavera que de las postrimerías de la estación otoñal.

Fumad el papel «Job» ó dejad de fumar.

Pedido en todos los Estancos. Depósito: Mayor, 24, Reus.

Ha salido de Manila con dirección al Japon y China la escuadra norteamericana que va á presenciar las maniobras navales dispuestas por el Imperio del Sol Naciente, coincidiendo con la llegada de la flota de los Estados Unidos.

Tomarán parte en las maniobras 190 buques clasificados del siguiente modo:

Once acorazados, con 152.226 toneladas; 11 cruceros de primera clase, con 109.283; nueve idem de segunda, con 43.699; ocho idem de tercera, con 23.918; cinco barcos guardacostas, con 22.199; cuatro cañoneros, con 1.554; dos barcos depositos submarinos, con 14.620; siete submarinos, de cifra desconocida; 54 torpederos de primera clase, con 19.536, y 71 torpederos de segunda, con 8.578.

—Véase anuncio en la cuarta plana «Gran Manufactura».

Ha fallecido en Madrid el general don Juan Franco.

—Pianos Ortiz y Cussó de fama universal, recomendados por los grandes concertistas, grandes premios exposiciones Milan 1906 y Hispano Francesa, Zaragoza 1908; exclusiva de venta y depósito en esta provincia, Juan Ayne. Rambla San Juan, 48. Música religiosa aprobada.

Desde Falset

Se han celebrado las Fiestas y Fiestas de S. Andrés, este año con extraordinario esplendor con motivo de inaugurarse una reforma tan necesaria á esta población como es el alumbrado público de la que desde muchos años carecíamos.

Los números del programa, que eran diversos y variados, se han cumplido perfectamente, siendo todos muy del agrado del público, en particular las evoluciones del Batallón infantil que causaron grande admiración por la uniformidad y destreza de los pequeños obedeciendo á la voz de mando de aquellos jefes improvisados, por lo que ha sido muy felicitado el señor Teniente de la Guardia civil que ha tenido la constancia de instruirlos.

El Oficio solemne que á toda orquesta se celebró el día de San Andrés en la iglesia parroquial, vióse concurridísimo pero sobre todo á la Misa que se celebró en la Capilla del Colegio de las Hermanas Carmelitas el día 1.º de Diciembre, con asistencia del Batallón infantil. Fué tan grande la afluencia de gente, que difícilmente se había visto en este pueblo tanta multitud de personas reunidas, pues abarcaba una grande extensión de terreno frente al Colegio.

Por la tarde del mismo día se procedió á la bendición del local de la Fabrica y de la instalación, á cuyo acto asistieron todas las autoridades. Al anochecer la casa instaladora obsequió con un banquete á las autoridades y demás personas que habían más eficazmente cooperado á tan importante obra. El acto se realizó en uno de los salones del Centro Católico, presidiéndolo el señor Arcipreste de esta, teniendo á su derecha al gerente de la Compañía instaladora Grau y Serrahima, y á su izquierda al señor Alcalde, siguiendo después los Diputados á Cortes Sres. Nougés y Mayner, el provincial Sr. Compte y los demás invitados.

Había también representantes de la prensa entre los que recordamos cronistas del Nuevo Mundo, La Veu de Catalunya, Las Noticias, La Publicidad y el Diario de Reus. Excusaron la asistencia los Excmos. señores Arzobispo y Gobernador civil, el diputado señor Marqués de Tamarit y los senadores Sres. Sardá y Rusinyol. Terminado el lunch, que fué digno de la fiesta que se celebraba, el señor Arcipreste se congratuló de que por un motivo tan fausto para la población se hallasen aunadas todas las fuerzas vivas de la misma é hizo votos por que perseverase esta unión que es lo que puede dar prosperidad á los pueblos. El señor Alcalde recordó que el día que cesó el alumbrado público de Falset derramó su sangre un hijo de la población, pero hoy nos cabe la satisfacción de decir que al inaugurarse de nuevo con los adelantos de la época á pesar de hallarse tantas personas reunidas con motivo de las fiestas, pues podemos decir que ha venido todo el priorato en masa, no ha habido ni la más pequeña nota discordante.

Recabó el apoyo de la población para otras mejoras que tiene en proyecto. El Sr. Nougés dijo que aunque ni directa ni indirectamente había tenido parte en el hecho que es objeto de esta reunión, había querido venir á presenciarla, porque como aquí ejercía en otro tiempo la abogacía se identificaba con los hijos de Falset y quería celebrar sus prosperidades, lo mismo que si un día les viniera un contratiempo, sentiría con ellos la desventura. Por eso hoy, decía, prescindiendo de mis convicciones, me hallo muy bien al lado de un Maestro del Evangelio celebrando juntos un progreso de este pueblo. El Sr. Mayner aprovechó la ocasión para felicitar al Sr. Riera, teniente de la Guardia civil por el ascenso que espera dentro de breves días. El Sr. Compte, como diputado por el distrito, se asoció al gozo de todos por el adelanto que se celebraba.

El señor gerente de la Casa instaladora dió las gracias á todos por el apoyo que les habían prestado en su empresa y terminó dando vivas á Falset y al Priorato.

to que fueron sumamente contestados. Retirados á sus respectivos domicilios los señores Sacerdotes asistentes al acto, sica se dirigió al teatro «La Artesana» donde se dió una función de gala en su honor.

Hoy miércoles terminan las fiestas con el concurso de Sardanas y retreta por la noche que, dado el entusiasmo que reina es de esperar serán actos muy lucidos.

SENADO

(Sesión del día 3)

Continúa la interpellación

del Sr. Sol y Ortega

Estos maestros (los barberos) fueron á fa cárcel, afeitándose en seco el gobernador. (Grandes risas). Estuvieron en la cárcel seis días.

El hecho se ha repetido otras veces, y entre tanto las barberías de sociedades de recreo permanecieron abiertas todos los domingos, consintiendo el gobernador.

Los industriales pagan contribución incluso cuando están encarcelados.

Afirma que el Sr. Ossorio decretó la clausura del Alcázar Español y de la Gran Peña quebrantando las leyes, y añade:

La actitud del Sr. Ossorio cerrando aquellos establecimientos equivale á si yo matare á uno por sospechas de que iba á matar al Sr. La Cierva.

Dedució el orador de su razonamiento, que si solo para ello sirve el Sr. Ossorio, puede marcharse del Gobierno civil de Barcelona, como también puede retirarse el Gobierno del Poder, pues basta con el Código penal bien aplicado para castigar todos los delitos.

Luego agrega: ¿Cuántos delitos por juego se han denunciado á los tribunales? Si los espectáculos eran inmorales ¿por qué aprobaba el gobernador los programas de las funciones? Si los escándalos eran fuera de los escenarios ¿cómo el Sr. Ossorio no los denunciaba á los tribunales?

¿Es que el Sr. Ossorio no sirve para nada? Pues que se vaya de allí.

Si los cónsules se quejaron de que se esclavizara á las artistas ¿cómo el señor Ossorio esperó el viaje del Rey para aquella determinación?

Todo esto es propio de Offenbach y Arderius.

La clausura de dichos establecimientos se hizo sin justificar los motivos á que correspondía tal medida.

Reseña lo ocurrido la noche del cierre, cuando estaban viendo la función los concurrentes que habían satisfecho su entrada.

Hace notar que dichos establecimientos pagan la contribución correspondiente hasta por salas de juego y que satisfacen cuatro impuestos por distintos conceptos.

Pregunta donde están los preceptos legales en que se fundara la resolución del gobernador, y afirma que el señor Ossorio no podrá justificarla sin atropellar las leyes.

Lee los artículos 19, 21, 22 y 23 de la ley provincial y ruega al ministro de la Gobernación que diga dónde están los preceptos legales en que se fundó el señor Ossorio.

Entiende que el gobernador pudo suspender las funciones previamente, pero no clausurar los locales.

El orador dice que ha acudido á los tribunales para ejercitar la acción civil en contra del Sr. Ossorio á fin de que responda en su día de los perjuicios ocasionados á los industriales por sus arbitrariedades.

Se extiende en consideraciones en apoyo de su tesis de que existen arbitrariedades y abusos gubernativos.

Refiriéndose al juego del burro hace resaltar la contradicción que existe entre declarar lo lícito y haber dispuesto prohibirlo persiguiéndolo.

Entiende que por tanto el Sr. Ossorio ha infringido el Código.

Se ocupa después del asunto de los Encantes que habían sido respetados desde tiempo tradicional, y censura el proceder del Sr. Ossorio obligando á cerrar los puestos en domingo.

Termina diciendo que si se absuelve al Sr. Ossorio, quizás el día de mañana serán víctimas de iguales procedimientos todos los industriales de España.

El ministro de la Gobernación le contesta. Reconoce la importancia del tema del debate y defiende la conducta del señor Ossorio, afirmando que ha estado ajustado á la ley.

El Sr. Groizard: Se deben respetar los procedimientos legislativos.

El ministro de la Gobernación: Ya me explicaré.

Entiende que la aplicación de las multas por el Sr. Ossorio, está bien hecha, así como el arresto supletorio, en caso de insolventia.

Afirma que igual derecho tienen dentro de la ley los golfos que los industriales, pues todos son ciudadanos y pueden disfrutar los mismos derechos.

Lee textos legales en apoyo de su tesis para demostrar que debe encarcelarse á quienes no pagan las multas, pues de otro modo los insolventes harían burla de la corrección de que eran objeto.

Afirma que diez días después de impuesta una multa procede, según la ley, el arresto si no ha sido satisfecha.

Refiriéndose á lo que ha dicho el señor Sol y Ortega sobre los dueños de peluquerías, dice que estos faltaron á la ley

del descanso dominical y que el Sr. Oso-
sorio procedió bien obligándoles a ce-
rrar.
Respecto a la Gran Peña y Alcázar
Español lee una comunicación del juz-
gado de Atarazanas decretando la deten-
ción de los dueños y dependientes de di-
chos establecimientos en virtud de una
denuncia de que en ellos se jugaba a los
prohibidos.
Afirmo que había en Barcelona cuatro
establecimientos mancomunados con el
solo fin de dedicarse al juego y a la pro-
stitución.
Al Sr. Groizard: Lo mismo sucede en
San Sebastián y no lo perseguís.
El ministro de la Gobernación: Ya se
ve lo que hizo su señoría siendo minis-
tro respecto al juego. Ya hablaremos de
eso.
En todos los países existen leyes para
prohibir escenas pornográficas y en Es-
paña sucede lo propio.
Respecto del juego del burro declara
que está consentido hasta las doce y me-
dia de la noche.
En cuanto al asunto de los Encantes
dice que si los que se consideran perjudi-
cados recurren al Instituto de Refor-
mas Sociales y este centro informa favo-
rablemente, se respetará su dictamen,
pero hace notar que hasta ahora no han
recurrido.
Se suspende el debate y se entra en el
orden del día.

Los pronósticos del tiempo

Para la actual quincena hace Stei-
joon los siguientes pronósticos:
«Del 5 al 6, solamente se sentirá
un tanto en la Península, principal-
mente en el NO., N. y NE., la acción
de las bajas presiones de Irlanda y
del Mediterráneo superior señaladas
en el mapa primero.
Más tranquila que en los dos últi-
mos días será la situación atmosférica
general de la Península el lunes 7.
De nuevo se perturbará el estado
atmosférico en nuestras regiones el
martes 8, debido al avance hacia ellas
de una depresión oceánica, procedente
de los parajes de Madera y Azores,
que tendrá en este día su centro de
acción en el SO. de Portugal. Se
producirán lluvias en Portugal y An-
dalucía, desde donde irán propagán-
dose hasta el Mediterráneo y Cantá-
brico, con vientos del segundo al
tercer cuadrante.
El miércoles 9, habrá una depresi-
ón en el Mediterráneo y otra en el
NO. de Galicia que ocasionarán llu-
vias y algunas nieves en la Península,
particularmente desde el NO. NE.
hasta la región central, con vientos
del tercero al cuarto cuadrante.
La depresión del NO. de Galicia se
hallará en el golfo de Gascuña el
jueves 10, y la del Mediterráneo se
encaminará a Cerdeña y Túnez; otro
centro de perturbación aérea se pre-
sentrará por Marruecos y el Estrecho.
Se registrarán lluvias y nieves, prin-
cipalmente desde el Cantábrico al
Centro y en Andalucía, con vientos
de dirección variable.
El viernes, estará en el Golfo de
León la depresión de Gascuña, y el
mínimo de Marruecos se habrá tras-
ladado a los parajes de Argelia. Am-
bos núcleos de fuerzas perturbadoras
seguirán ocasionando lluvias y nieves,
especialmente en la mitad oriental de
la Península, con vientos de entre
NO. y NE.
Del 12 al 13 actuará en Irlanda una
depresión, y otra quedará en el Me-
diterráneo. Mejoraré el estado atmo-
sérico general de la Península, aunque
no por completo, pues la depresión
de la Irlanda producirá algunas llu-
vias en el NO. particularmente el
sábado 12, y la del Mediterráneo será
algo sensible en las regiones próxi-
mas a dicho mar.
Del 14 al 15 el mínimo secundario
que pasará desde el mar del Norte al
Mediterráneo superior influirá un
tanto en el N. y NE. de España donde
se registrará alguna lluvia, con vien-
tos de entre SO. y NO.»

acordado un arbitrio extraordinario so-
bre algunas de las especies de la tarifa
2.ª de consumos.
Providencias judiciales. Edicto del
juez de Calatayud declarando rebelde a
Agustín Curto. Idem del Municipal de
Castellvell citando a Jaime Gras, de ig-
norado paradero.
Índice de las disposiciones publicadas
en Noviembre pasado.

COMERCIALES

Movimiento del puerto
Embarcaciones llegadas ayer
De Amsterdam y esc. v. holandés
«Euterpe», de 542 ts., c. Minske, con
tránsito; su agente los Sres. Vda. y S. de
P. Ferrer y Mary.
De Reykiavich v. noruego «Klarm»,
c. Kavert, con bacalao, sus agentes los
Sres. H. de B. López.
De San Carlos I. «Teresa», 30 ts., c.
García, con sal; su agente D. J. Mallol.
Despachadas
Para Valencia v. «Euterpe», con cargo
general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 4	
4 por 100 interior contado...	84.45
4 por 100 idem fin de mes...	84.60
5 por 100 idem fin próximo...	101.05
5 por 100 amortizable...	100
Carpas amortizables 5 por 100...	440
Banco de España...	440
Tabacalera...	11.45
Cambios de París...	27.95
Dem de Londres...	27.95

Cambios de Barcelona del día 4.

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres a 90 días fecha...	27.54
Id. a 3 días vista...	28.62
Id. cheque...	28.62
París a 8 días vista...	11
Id. cheque...	11

EFFECTOS PUBLICOS

Obligaciones Contado	
4 por 100 interior contado...	98.35
» fin mes...	98.65
» amortizable...	98.65

OBLIGACIONES CONTADO

Aimansa V. T. 5 por 100...	107	107.25
Villalba a S govia 5 por 100...	106.85	107.15
Uesca C. mfra ch...	97.65	97.85
Minas Juan Abadesas...	58.25	58.50
M. Z. y A. 4 1/2 por 100...	103.35	103.65
M. Z. y A. 4 p r 100...	99.85	99.65
M. S. R. 2 1/4 por 100...	56.25	56.75
Aimansas no adhe. 3...	79.25	79.50
» adhe...	54.15	54.35
Orenses...	78.50	79
» Cáceres y O. España 3 id...	105	105.50
Mad. a Ca. Por 2.ª ser...	9.50	95
Compañía General Tranvías...	98.50	94
» Barcelona de electricidad...	105	105.50
» por 100...	105	105.50
Co. pesca Trapalantico 4 por 100...	99.25	99.75
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100...	99.25	99.75

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial...	73.10	73.75
Banco Préstamos y Descuentos...	28.10	28.30
S. C. de C. Cat. General Crédito Pts...	78.30	78.40
» Alicanté...	98.30	98.40

GABANES, CAPAS, GABANES.

Gabanés última novedad para cabal-
lero, desde 25 pesetas.
Gabanés para niño y adulto desde,
10 pesetas.
Capas para caballero, con selectos y
variados embozos a precios baratísimos.
Trajecitos para niño, variedad en
modelos de última novedad, de panan
lana, satén, etc., de todas clases y pre-
cios, desde 4 pesetas.
Trajes para caballero, en gergas, vi-
cuñas, satenes, estambres, armures, pa-
tentes, méltons, cheviots, etc., desde 20
pesetas.
Antigua tienda de ropas hechas de
ANTONIO PELEGRÍ
Tarragona, 11, Mercería, 11, Tarragona

TEMPORADA DE INVIERNO

CASA JOSÉ ANTONIO JOVÉ
Conde de Rius, 15.—TARRAGONA
Se complace en participar a sus cien-
tes y demás favorecedores, haber recibi-
do un extenso y variado surtido en gé-
neros para la presente estación a precios
sumamente económicos.
Abrigos modelos para señora
Última creación gran chich en negro
y colores y con gran diversidad de paños
para su confección.
Peletería clases garantidas
La adquisición de una considerable
partida de este artículo me permite ofre-
cer precios limitadísimos.
**Sedería, Lanería, Terciopelos, Fel-
pas, Ueludillos, Pañoletas, Géneros**
**para lutos, Lencería, Tapicería, Al-
fombras, Cortinajes, Stores, Mantie-
lería, Mantas de lana, Mantas de al-
godón, Refajos, Bayetas, Fanelas;**
Pañería, Panas, Forrería y muchos
otros géneros de algodón.
Se hace preciso visitar esta casa antes
de comprar.
15, Conde de Rius, 15

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

Los herederos testamentarios de doña
Tecla Oliva y Baradat (q. e. p. d.) ven-
derán en pública subasta el día 16 del
presente mes de diciembre, a las 16, en
el despacho y ante el Notario de esta
ciudad D. Simón Gramunt, las fincas si-
guientes:
1.ª Una casa sita en esta ciudad, calle
de Granada, núm. 3, con vistas al Paseo
de San Antonio.
2.ª Una pieza de tierra término de
Tamarit, partida «Vinet», regadío, viña
y secano, de cabida 8 hectáreas 82 áreas,
18 centiáreas.
3.ª Otra pieza de tierra término de la
Selva del Campo partida «Devesa», re-
gadío y avellanos, de cabida 1 hectárea
21 áreas, 68 centiáreas.
4.ª Otra tierra término de Altafalla,
partida «Esplanas», viña y olivos, su
cabida 8 hectáreas.
5.ª Otra en dicho término, partida
Coll de Pins, de cabida 90 áreas 15 cen-
tiáreas.
6.ª Otra en dicho término, partida
«Esplanas», su cabida 86 áreas 39 cen-
tiáreas.
7.ª Otra en dicho término partida
«Comunidad», su cabida 34 áreas 67 cen-
tiáreas.
8.ª Otra en dicho término partida
«Coll de Pins», su cabida 49 áreas 88
centiáreas.
9.ª Una cochera en Altafalla calle de
San Martín, núm. 2.
El pliego de condiciones y los títulos
de propiedad, se hallarán de manifiesto
en el despacho del referido Notario to-
dos los días laborables de 8 a 13 y de 17
a 19.

SE VENDE

Toda ó parte de una finca de extensión
9 jornales 33 céntimos de jornal, cita
en este término Municipal y partida de San
Pere de Sasaladas, algarrobos, viña y ave-
llanos, con su casita.
Informará el Notario D. MARIANO G.
ALBIÑANA.

OCASION

Se venden muy baratas, varias MÁ-
QUINAS para hacer MEDIAS.
Rambla Castelar, 10, ent. 1.ª

SUBASTA VOLUNTARIA

de la casa núm. 14 de la calle de Apoda-
ca de esta ciudad, propia de los herede-
ros de doña Josefa Gibert González.
Dicho acto se verificará el día catorce del
corriente diciembre de once y media á
doce, en el despacho del Notario don
Marlano G. Albiñana, en cuyo poder se
hallarán los títulos de propiedad de la
referida casa y el pliego de condiciones,
bajo las cuales se verificará dicha su-
basta.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Sublevación en Haití
Port-au-Prince.—El embarco del
presidente, Sr. Nord Alexis, á bordo
del «Dugay Trouy», pudo efectuarse
gracias á la protección del ministro
de Francia, que le invitó á subir en
un coche á las cinco de la tarde, y,
durante el camino que siguieron, lo
cubrió con la bandera tricolor para
protegerle de la muchedumbre. En
el embarcadero, los soldados se vie-
ron obligados á descargar sus fusiles
para proteger á Nord Alexis, á quien
una mujer intentó herir con un cu-
chillo.
—El populacho durante la noche
última se entregó al saqueo y persi-
guió á los partidarios de Alexis. Cua-
tro propietarios fueron muertos y la
policía mató á ocho de los malhecho-
res, dispersándose los otros. Cinco
buques de guerra extranjeros asegu-
ran la protección á los súbditos de
sus respectivos países.

Treinta casas arrasadas

Bellome.—Un enorme desprendi-
miento de tierras ocurrido anoche en
el monte Palé (Sanlucano) arrasó
treinta casas de la población. Hay
muchos muertos y heridos.

Horrorosa desgracia

Tokio.—Treinta y cinco buques
de pesca fueron destruidos ayer por
un ciclón. 350 pescadores se ahoga-
ron.

En la Cámara italiana

Roma.—En la Cámara de los dipu-
tados el Sr. Fortis ha declarado que
si Austria no cesa en sus preparativos
militares contra Italia, espera que el
país se prestatá á nuevos sacrificios
para poner el ejército á la altura de
las circunstancias. Todos los diputa-
dos han rodeado y felicitado al orador
con entusiasmo.
El Sr. Giolitti se ha acercado al se-
ñor Fortis estrechándole las manos.
Con este motivo ha tomado incre-
mento la ovación, dándose frecuentes
vivas á Italia.

¡Gran liquidación!

PIANOS, ARMONIUMS, INSTRUMENTOS DE TODA CLASE. MUSICA
ACCESORIOS Y CUANTO CONCIERNE AL ARTE MUSICAL
Grandes existencias en cestería, objetos de fantasía y JUGUETES.
Sólo se liquidarán á precios muy ventajosos hasta el día 4 del
próximo mes de Enero.

Antiguo almacén de música de ANTONIO ICART
SAN AGUSTÍN, 23.—TARRAGONA
¡Aprovechar la ocasión!

THE LIQUIDO ESPAÑOL

Digestivo y antinervioso "gusto exquisito,"
PARA DESPUES DE LAS COMIDAS

El mejor de los mejores théis conocidos. Se sirve en todos los cafés.

DE VENTA: FARMACIA-DROGUERIA DE JOSÉ ANTONIO SANS

BAJADA DE MISERICORDIA 2.—TARRAGONA

DEPÓSITO CENTRAL: Rambla de las Flores, 5.—BARCELONA

Tranquilidad

Nueva York.—En Port-au-Prince
ha quedado restablecida la tranquili-
dad á las once de la mañana. El
comité de salud pública ha repartido
una circular exhortando al pueblo á
mantener el orden, á fin de evitar la
intervención extranjera. Hay varios
detenidos.

General asesinado

Constantinopla.—El general Mair
Pachá, ayudante de campo del Sul-
tán, fué asesinado ayer en Stambul
por un oficial que huyó después de
cometido el crimen.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Madrid, 4, 10 m.

La «Gaceta»

Publica una circular á los inspec-
tores de primera enseñanza para que
remitan á la subsecretaría de Ins-
trucción pública una relación de los
Ayuntamientos que tengan instaladas
las escuelas en los edificios y depósi-
tos municipales.

La fiesta de los artilleros

Los cuerpos de artillería de Madrid
han celebrado hoy la fiesta de la pa-
trona del arma Santa Bárbara con
una solemne función religiosa, á la
que han concurrido las tropas de ar-
tillería, las autoridades, muchos ge-
nerales y señoras.

Los Presupuestos

El ministro de Hacienda ha mani-
festado su creencia de que los Presu-
puestos estarán aprobados el día 20
del actual en ambas Cámaras.

De Seguros

El comisario general de Seguros,
D. Carlos González Rothwos, se ha
dirigido á los gobernadores civiles,
participándoles que, acercándose la
época de la redención de quintos, y
siendo muchas las Sociedades de Se-
guros que se dedican á la redención
de soldados sin haber pedido la ins-
cripción, como dispone la ley de 14
de Mayo último, suplica pongan en
conocimiento de la Comisaría gene-
ral cuantas sociedades funcionan en
cada provincia, para si no están ins-
critas, suspenderlas en sus operacio-
nes inmediatamente.

Informe

El diputado general Mille ha infor-

mado ante la comisión de Presupues-
tos del Senado, sosteniendo las mis-
mas conclusiones que formuló en el
voto particular del Congreso, referen-
te á los haberes de los guarda-alma-
cenes, sargentos y cabos de infante-
ría de Marina, y también sobre los
viajes de familias de subalternos de
los cuerpos de la Armada.

Bolsín

En el corro se cotizó esta tarde.
Interior fin de mes, 84'55.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 11'44.

El ministro de Fomento

Zaragoza.—En el rápido ha lle-
gado, procedente de Madrid, el minis-
tro de Fomento, acompañado del di-
rector general de Obras públicas, el
duque de Zaragoza, Azorín, Betegón,
marqués de Villatoya, algunos sena-
dores y diputados y buen número de
periodistas.

El representante de la Corona se
dispone en estos momentos á hacer
las anunciadas visitas al templo del
Pilar y á la Sociedad Económica Zara-
gozana.

El presidente de esta entidad doc-
tor D. Florencio Jardier pronunciará
el discurso de salutación, al que con-
testará con uno de gracias el minis-
tro.

Después se celebrará en la Exposi-
ción la primera de las fiestas de clau-
sura, titulada de las regiones.

EXTRANJERO

No habrá guerra

París.—Un redactor de *Le Petit*
Parisien ha celebrado una entrevista
con el embajador de Turquía, el cual
ha declarado que la paz entre su país
y Austria estaba asegurada, hallán-
dose convencido de que esta última
nación no tardará mucho en hacer
trabajo de conciliación en lo concer-
niente á la anexión de Bosnia.

Natalicio

París.—Oficialmente se ha dado
cuenta de que la princesa de Grecia
dió á luz un niño, encontrándose ma-
dre é hijo en buen estado de salud.

Aviación

París.—Informes de Nueva York
dan cuenta de que Daya y Oville
Wright, restablecido de las heridas
que sufrió, se proponen salir próxi-
mamente de Francia para efectuar
pruebas en sus aeroplanos.

La nota franco-española

París.—Despachos de Tánger dicen
que se ha recibido la respuesta de
Muley Hafid á la nota franco-españo-
la, y se cree que el Sultán acepta las
condiciones salvo la reserva relativa
á las deudas del antiguo Maghzen, so-
bre todo las de Abd-el-Aziz.

La salud del Papa

Roma.—El Papa restablecido ya
ha celebrado esta mañana en su ora-
torio privado.
Los médicos que le asisten que-
riendo aprovechar la indisposición de
S. S. para obligarle á someterse al
descanso, que le es indispensable des-
de hace mucho tiempo, nieganse to-
davía á autorizar la continuación de
las audiencias.
A pesar de los consejos facultati-
vos el Papa ha dispuesto que el lu-
nes se reanuden las audiencias.
MENCHETA.

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

OFICIAL

Extracto del Boletín oficial del día 4.
Ministerio de la Gobernación.—Real
orden referente á las conferencias tele-
gráficas por el sistema Hughes.
Gobierno de la provincia.—Anuncio
aprobando varios expedientes de minas
que se relacionan.
Circular autorizando el presupuesto
ordinario carcelario del partido de Gan-
desa.
Alcaldías.—La de Alcanar anuncia la
primera subasta de arriendo á venta li-
bre de los derechos y recargos de las es-
pecies por consumos; la de Ametlla
anuncia subasta para el arriendo del ar-
bitrio de puestos públicos; la misma
idem para el arriendo de los derechos de
Matadero público; la de Tortosa avisa
tener de manifiesto los repartimientos
de la contribución territorial por rústica
y pecuaria, urbana y zona de ensanche;
la de Liria tener expuesto el presupuesto
ordinario; la de Villalba que tiene de
manifiesto los repartimientos de la terri-
torial por urbana, rústica y pecuaria y la
matricula industrial; la de Palma haber

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. R-constituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de Plata. Farmacias y Droguerías.

"LA ACTIVIDAD"

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.-Pamplona NAVARRA
Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904

Posee importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas

El capital de Primas a cobrar: Más de 14.000.000 de pesetas

Depósito de garantía con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Seguros: 200.000 pesetas.

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 0/10.

Suscriptores en general: Más de 87.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 81.000.

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.500.

Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 3.000.

Importe de dichos contratos: Más de 600.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

Seguro Infantil: (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres-familia por los R.dmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera), un dote para los hijos, medios para terminar carrera, redimirse de quinta, establecerse tomar estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia: para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez: más de una peseta diaria de renta desde los 50 años de edad y un legado a sus herederos al fallecer.

Seguro a plazo fijo: desde diez años de plazo, para cobrar desde mil pesetas de capital, utilísimo a todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente a las personas sin heredero que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital e interés: 4 y 1/2 por 100 anual por uno ó más años. Se dan y remiten graus, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita y suscribe a quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferraté Gener.—Rambla de S. Juan, 52, pral.—Tarragona.

Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para COSER

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2,50 SEMANALES.—PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en la provincia

Reus: Monterols, 40
Tortosa: Angel, 14

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España

Establecimiento en Tarragona

17, Conde de Rius, 17



MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sgrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, -CARPINTERIA

TARRAGONA

Fonda de San Jaime

PARA SACERDOTES Y FAMILIAS CATOLICAS

Calles Aleus, 6 y Vilá, 1, antes Bou, (frente a la «Fleca»)

REUS

GRAN MANUFACTURA

de ornamentos religiosos

--de--

—Francisco de P. Bochaca—

EN SEO DE URGEL (Frontera Andorra)

Imágenes, Orfebrería y todo lo concerniente al

CULTO DIVINO

REPRESENTADA EN TARRAGONA POR

VICENTE BRELL

SASTRERIA Y CAMISERIA

Seccion especial en trajes talaes,

sombreros, bonetes y solideos

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

"LA VERITAT"

Periódich Católich

Defensor dels interesos morales y materials de Valls y sa comarca, independent de tot partit polítich.

Suscripció 1'50 pesetas trimestre. Anuncis y Esqueles mortuories, á preus convencionals.

Anuncis oficials y Remittits á 0'25 pesetas ratlla de columna.

Se publica á Valls tots los dissabtes.

"LA DEMOCRACIA CRISTIANA"

Periódico de propaganda católica para la clase obrera

Suscripción: 1'50 pesetas al año.

Paquetes de 10 y 25 ejemplares a precios reducidísimos

ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII.—Capitán P. Oliveras

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana en vapor de la línea de Venezuela-Colombia, (REBAJA EN PASAJES DE IDA Y VUELTA.—PRECIOS CONVENCIONALES PARA CAMAROTES DE LUJO).

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor

BUENOS AIRES.—Capitán Aldamiq

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 8 de diciembre saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor

ANTONIO LOPEZ.—Capitán P. Mir

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracalbo, Coro, Curapano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 5 de diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY.—Capitán D. Llofriu

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapure, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cadiz el vapor

LEON XIII.—Capitán Deschamps

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVEVERDE.—Capitán J. Perez Vizcaino

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determina los artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industrial y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta del 21 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en U tramitar los muestrarios que e sean entregados y de a co ocasión de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona, D. José Vilar Tomás, Plaza de Olozaga, 12.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

—DE—

FRANCISCO RIGAU

Bajada de Misericordia, número 14

El dueño de este establecimiento participa a su clientela y al público en general, que después de dedicarse durante más de 25 años a la industria de Relojería ha ampliado sus negocios a las de Joyería y Platería, hallándose en condiciones de poder surtir de estos objetos como las mas importantes casas de España y el extranjero.

Gran surtido de cálices, copones y demás vasos sagrados.

Gramophones y discos de la Compañía francesa.

Taller para la reparación y transformación de alhajas, relojes y gramophones.

Tarragona.—Ba. ada de Misericordia, 14.—Tarragona

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido

Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas

Resto de España, id..... 4'50

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA Y

FACULTADES. TERESIANAS Y ROSAS para el Ejército

TRICORNIOS para la Armada

Solideos y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.